Año III. Alicante 26 de Junio de 1881. Núm. 627

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id.
Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, pral.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

✝

EL SEÑOR

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO Y BROTONS.

Licenciado en farmacia, ex-diputado provincial y miembro de varias corporaciones, etc., etc.

FALLECIÓ EN JIJONA EL DIA 9 DEL ACTUAL.

Su desconsolada viuda Doña Manuela Almiñana, sus hijos, D. Cárlos, D.ª Ana, D. Luis y D.ª Maria, su hermana D.ª Josefa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Insigne Colegial de San Nicolás á las nueve y media de la mañana del dia 28 del corriente, en lo que recibirán un señalado obsequio.

Alicante 26 de Junio de 1881.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 26 de Junio de 1881.

PREVISIONES.

No puede ocultarse á nadie la mision importante que están llamadas á ejercer las Córtes futuras. Del futuro Congreso, especialmente, tienen que partir iniciativas enérgicas que quebranten en su mismo fundamento la obra de los conservadores. Aquí toda libertad quedó en entredicho con el predominio de las derechas monárquicas de la restauracion, y aquí eclipsados no pocos derechos sin los que ningun pais donde sea una verdad rudimentaria el *self-governement* se consideraria hoy capaz de alternar dignamente con los pueblos libres de Europa.

La Cámara popular tiene que ocurrir á todos los desagravios y reivindicaciones que determina con una necesidad de carácter primario el derecho público moderno. Y puesto caso que el Gobierno extremara la ficcion de permanecer, á la manera inglesa, fiel en todo evento al sentido externo de la Constitucion de 1876, por discutir todavia en una buena parte la que de hecho y de derecho debe considerarse como capital, ya que toca fundamentalmente al fin mismo del Estado y es la clave de las instituciones; aunque asi fuera, las minorias liberales, la minoria democrática republicana sobre todo, no ha de hallar por eso cerrado su camino á la proposicion reformista y al debate continuo de cuestiones que tengan por natural refraccion carácter constituyente.

Queremos llegar á suponer que el Gobierno del Sr. Sagasta, ó dominado por temores que puedan tener muy elevado origen, ó bajo el imperio de sobresaltos que nazcan de causas muy hondas, contrarie y defraude las exigencias y aspiraciones de la opinion, cerrándose en una resistencia pasiva, vecina de la impotencia. Aun así resonará la voz de la democracia como una protesta y circularán sus ecos por la nacion entera como el primer aviso de su triunfo inevitable.

Pues bien; para aquél primero como para el segundo efecto, bien la lucha y el combate se planteen en condiciones que hagan fácil y llana la victoria, bien la contradiccion haya de encresparse con la enercia resistente y el medio gubernamental, en uno y otro caso há menester la democracia de una minoria tan prudente como arrojada, tan concienzuda como enérgica; y esa minoria necesitará de hombres en quienes ni la idea de transaccion abata los vuelos de su politica republicana, ni la intemperancia de doctrina exacerbe los brios de su firmeza parlamentaria.

Penétrese bien nuestro partido de las circunstancias por que atraviesa la política española, y acuda á los comicios fuertemente unido, guiado de esa exigencia que hemos señalado con su doble carácter y su precision manifiesta. De poco serviria en el Parlamento una democracia timida, mansa, exageradamente circunspecta, enteca, asustadiza, pronta á la complacencia, y reacia en la protesta, obligada á encerrar su conducta entre dos extremos igualmente censurables y falsos, entre dos papeles por la misma causa bochornosos, el del mudo por compromiso y el del héroe por fuerza; y de poco serviria asimismo un núcleo de políticos más visionarios que prácticos, á vueltas siempre con la quimera y siempre en excitacion de ideas, enamorados de la alucinacion, seducidos por el procedimiento jacobino, de temple enérgico para la contienda, pero de incapacidad esencial para la victoria, colocados en esos lindanos confusos y llenos de escabrosidades donde fija su término la politica discreta y séria, y empiezan los dóminios de la reforma aturdida y de la revolucion permanente.

Esos son los dos polos de la política republicana en nuestro pais, y esos tambien son los dos grandes peligros de la democracia española, mal curada de antiguas aficiones árticas, que la impulsaban á emprender las más aventuradas expediciones hácia lo desconocido, al polo Norte de la revolucion, y poseida hoy del lado opuesto por aficiones antárticas, ó, lo que es lo mismo, empeñada en tomar rumbo á toda costa hácia el polo Sur, sin más razon que la de que sus odiados colegas en romanticismo politico se guiaron en direccion contraria.

Las dificultades con que ha venido tropezando el pensamiento de la Union republicana se derivan precisamente de esa antinomia irreductible de términos, ya en la doctrina, ya en el procedimiento. Pero el partido republicano debe sobreponerse, con la conciencia de su valor y la nocion clara de sus destinos, á las intransigencias femeniles de un posibilismo recalcitrante y autoritario, lo mismo que á las intransigencias hurañas de un federalismo acérrimo y anárquico. Cuando diz que se dice que no tiene la Union republicana fines prácticos que llenar, ahí desde luego puede señalársele uno que reune un carácter eminentemente propedéutico, como dicen los filósofos, es á saber, preparatorio en cuanto á su determinacion como fuerza uniforme, y educador cuanto al saneamiento del sentido político de la democracia, tomado aún de soñaciones vagas por el un lado, tocado de arrepentimientos y desilusiones tan exageradas como dañinas, de otra parte.

La Union republicana debe prepararse á toda prisa para la lucha electoral. Es, más que una conveniencia que sugieren los intereses de la democracia, un deber que impone categóricamente el bien del pais.

Nuestros habituales lectores habrán tenido ocasion de leer las desconsoladoras noticias que publicamos de crímenes cometidos en las personas y bienes de súbditos españoles residentes en la Argelia francesa.

Una carta fechada en Saida que tenemos á la vista, nos permitiria ampliarla, y dar infinidad de detalles si tuviéramos el valor y serenidad de juicio necesarios para este ingrato trabajo.

Desgraciada ó afortunadamente no le tenemos y por lo tanto se habrán de contentar los que nos lean con saber, son muchas las viviendas de españoles las que han sido presa de las llamas; los insurrectos han saqueado y lo que es peor que todo esto y peor mil veces que la muerte que han dado á infelices españoles, sin armas é indefensos, la deshonra de las mujeres, el estupro y la violencia.

¡Lúgubre cuadro! los horrores del incendio y el asesinato, con el grito de la desolada víctima de la barbárie.

El Gobierno español está en el caso de tomar una determinacion enérgica, todo lo enérgica y pronta que la gravedad de los hechos aconsejan. Si así no se hiciera, sentiriamos ver muerto el espíritu nacional y el rubor de la vergüenza asomaria á nuestras megillas.

Hasta la fecha, sépanlo aquellos de nuestros compatricios que han sido arruinados por la barbárie africana, no vencida ni domada por el francés, el gabinete de la nacion vecina está dispuesto á proteger á los súbditos españoles, pero nada mas. No habla de que se les socorra ni menos de indemnizacion.

La indignacion que sentimos no nos permite continuar, prometiéndonos hacerlo dando cuenta de la última palabra respecto estos hechos del gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Nuestros constantes favorecedores ya tenian noticias que el eminente republico, D. Francisco Pí y Margall, nos iba á distinguir con su presencia, acompañado de los Sres. Sanchez Perez, Miquel y Barberá. Con efecto, ayer llegaron en el tren-correo estos señores y bastantes comisiones de los pactistas de la provincia.

La comision nombrada al efecto, que la componian los Sres. Oarrichena, Lino Anton, Alemañy y Calabuig, salieron al encuento de su jefe, Sr. Pí y Margall, á la estacion de Venta la Encina, acompañándole hasta esta capital.

En esta estacion de ferro-carril esperaban la mayor parte de los individuos del comité pactista, comisiones de los pueblos y bastante número de curiosos.

A la llegada del Sr. Pí, la banda *La Lira* tocó la popular *Marsellesa*, se lanzaron vivas á la autonomía, el pacto y la federacion.

El Sr. Pí y Margall, Lopez, Vice-presidente del comité, Sanchez Perez y Barberá ocuparon una carretela descubierta, siguiendo los demás carruages hasta el número de diez en los individuos del comité y correligionarios que se dirigieron á la fonda de Bossio, donde se hospeda el Sr. Pi y Margall.

En el paseo de Mendez-Nuñez esperaba la música de la Beneficencia que dirige el señor Charques.

Durante el trayecto de la estacion á la fonda el Sr. Pi, y al llegar á la calle de San Francisco se le arrojaron flores y poesías de los balcones de dos casas que habitan pactistas.

Anoche se obsequió al Sr. Pi con una serenata y á las nueve de esta noche, se verificará el *meeting* en el teatro Español al que procuraremos asistir.

Sea bien venido el Sr. Pi y los señores que le acompañan, han pisado tierra hidalga y nuestros paisanos y nosotros con ellos, sabremos cumplir con los deberes de la hospitalidad á que nos obligan desde el momento que nos han hecho la honra de visitarnos.

No hemos hecho ningun sacrificio para ser corteses y afables con tan dignos huéspedes.

Relacion de los Médicos y Matronas titulares de esta capital con espresion de los distritos á que corresponden y señas de sus domicilios:

Médicos.

D. Juan Bautista Chápuli, calle Mayor, número 61, distrito del Cármen.

D. Vicente Seguí Carratalá, calle de Zaragoza, núm. 2, distrito de San Anton.

D. Matías Domenech, calle de San Nicolás núm. 14, distrito de Santa María y Centro.

D. Francisco Benitez Roman, calle del Bale, núm. 7, distrito de San Francisco y Teatro.

Matronas.

Doña Maria Teresa Ubeda, calle de la Infanta, núm. 16.

D.ª Josefa Antonia Martinez, calle de Mendez-Nuñez, núm. 52.

D.ª Rita Marti Carratalá, calle de la Parroquia, núm. 1.

De un articulo de *El Diario Español*, titulado: *La Democracia Dinástica*, entresacamos estos párrafos:

«De nuevo se dice que se hacen trabajos para formar un partido democrático dinástico; con este propósito se asegura que ayer se reunieron á almorzar en Fornos, los Sres. Moret, Becerra, marqués de Sardoal, Lopez Puigcerver, Nieto y otros antiguos radicales.

. . . .

Mucho valen el Sr. Moret, el señor marqués de Sardoal y el Sr. Becerra. ¡Admirables capitanes! Pero, ¿dónde está el ejército?»

El ejército podrian reclutarle entre los conservadores aburridos... de no firmar la nómina.

Hé aquí el programa de los exámenes que tendrán lugar hoy á las 10 de la mañana en la Escuela Normal de Maestras de la clase de música, bajo la direccion de D. Vidal de La-Rochette:

Primera parte.—Clases de piano y canto.

1.° Fantasía sobre motivos de la ópera «I Puritani» de F. Bonamici, ejecutada por la señorita Doña Nieves Bujalance.

2.° Fantasía sobre motivos de la ópera «Lucía de Lamermoor» de F. Bonamici, ejecutada por la señorita Doña Cármen Poch.

3.° «Il tempo passato,» Romanza de J. Gordigiani, ejecutada por la Srta. Doña Trinidad Garrigós.

4.° Fantasía sobre motivos de la ópera «Rigoletto,» de R. Botella, ejecutada por la señorita Doña Consuelo Ricafort.

5.° Fantasía sobre motivos de la ópera «I Masnadieri» de B. Duvernoy, ejecutada por la Srta. Doña Trinidad Garrigós.

6.° Audieu, romanza de L. Denza, ejecutada por la Srta. Doña Francisca Alejos.

7.° Fantasía sobre motivos de la ópera «Lucrecia Borgia,» de B. L., ejecutada por la señorita Doña Antonia Planelles.

8.° Fantasía sobre motivos de la ópera «El Barbero de Sevilla,» de F. Beyer, ejecutada por la Srta. D.ª Herminia Sanjuan.

9.° «Amami,» melodía de C. Cavaletti, ejecutada por la Srta. Doña Filomena García.

10. Fantasía sobre motivos de la ópera «Un ballo in maschera,» de F. Beyer, ejecutada por la Srta. D.ª Angelina Eulogio.

11. Aubade, nocturno de G. Rupés, ejecutado por la Srta. D.ª Antonia Sentí.

12. Romanza de la zarzuela «El Juramento,» de J. Gastambide, ejecutada por la Srta. Doña Isabel Arques.

13. «Ecos del pasado,» nocturno de G. Lange, ejecutado por la Srta. Doña Mónica Chápuli.

14. Fantasía de la ópera «La Favorita,» de F. Beyer, ejecutada por la Srta. Doña Rafaela Pujól.

15. «Dormi pure,» serenata de San Scuderi, ejecutada por la Srta. Doña Amparo Anguita.

16. «Bohéma,» capricho de concierto, de E. Ketterer, ejecutado por la Srta. Doña Francisca Alejos.

17. Fantasía sobre motivos de la ópera «Linda de Chamounix,» ejecutada por la Srta. Doña Adela Follana.

18. «Oh di tu!» marineresca, de T. Mattei, ejecutada por la Srta. Doña Rafaela Pujól.

19. Fantasía sobre motivos de la ópera «Rigoletto,» de E. Ketterer, ejecutada por la señorita doña Piedad Sellés.

20. Fantasía sobre motivos de la ópera «L' Africaine,» de E. Ketterer, ejecutada por la Srta. Doña Clementina Simó.

Segunda parte.

1.° «Madre,» romanza de G. Palloni, ejecutada por la Srta. Doña Consuelo Follana.

2.° Fantasía sobre motivos de la ópera «Faust,» de E. Ketterer, ejecutada por la señorita Doña Isabel Arques.

3.° Romanza de la ópera «Faust,» de Gounod, ejecutada por la Srta. Doña Luisa Orozco.

4.° «La Inundacion,» poema descriptivo de B. Gayé, ejecutado por la Srta. Doña Teresa Arques.

5.° «La última plegaria,» de F. Campana, ejecutada por la Srta. Doña Consuelo Mulet.

6.° Fantasía sobre motivos de la ópera «Un ballo in maschera,» de D. Zabalza, ejecutada por la Srta. Doña Luisa Orozco.

7.° «El Suspiro de la ausencia,» de C. Cavaletti, ejecutado por la Srta. Doña Amparo Pastor.

8.° «El Carnaval de Venecia,» de C. Chuloff, ejecutado por la Srta. D. Josefina Mauricio.

9.° Romanza de la zarzuela «El anillo de hierro,» de M. Marqués, ejecutada por la señorita doña Elvira Iborra.

10. Fantasía sobre motivo de la ópera «Faust,» de E. Ketterer, ejecutada por la Srta. Doña Consuelo Follana.

11. «Los ojos negros,» cancion española, ejecutada por la Srta. Doña Isabel Villalba.

12. «Plegaria á la Virgen,» de A. Taleixi, ejecutada por la Srta. Doña María Tato.

13. Cavatina de la ópera «Roberto il diabolo,» de Meyerbeer, ejecutada por la Srta. Doña Amelia Bernabeu.

Final.—«Esperanza,» coro de Rossini, ejecutado por las sesenta alumnas de la clase de música.

Nuestro estimado colega local *El Graduador*, se hace la ilusion de que contesta á un articulo nuestro con unas cuantas líneas, encaminadas á censurar la confusion que supone reina en nuestras filas. Antes, hace la declaracion, no hay manera de que le entendamos, achacándolo á que no sabe dar la forma á sus concepciones. Para contestar á lo primero, necesitamos tranquilizar al colega, diciéndole que bien claramente se leen en sus columnas; trata de meter zizaña entre nuestro partido por aquello de «divide y vencerás» y no siempre combate con armas suyas, sino que las toma de todos los periódicos que le sirven en tan ingrata tarea.

Si tuviéramos autoridad para dar consejos, que no la tenemos, diríamos á nuestro adversario se fijase bien en lo que sucede en el campo de su partido, antes de hablar de ciertas cosas; porque nosotros no hemos olvidado todavía que en Barcelona, por ejemplo, existen dos comités posibilistas, cuya conducta nada edificante dió lugar á una amonestacion del pontífice Sr. Castelar, y si es con respecto á elecciones, hemos visto á posibilistas y partidos contrarios unidos para sacar triunfante sus candidatos; por mas que aquí, en esta localidad, no pudieron ni con ruegos ni con amenazas, atraerse á los constitucionales, de quienes han hecho en mas de una ocasion, burla sangrienta, regalándoles cargamentos de *micos*.

Vea pues, donde le conduce al *Graduador* su afan de hablar de nuestro partido, porque se espone á estas contestaciones.

Quedamos en contestar á lo de reaccionario que hemos dicho hablando del partido posibilista; pero entiéndase bien una cosa, y es, que no somos nosotros los autores de la palabreja que tanto parece mortificar al colega. En honor á la verdad, nos duele emplearla, siquiera no fuese mas que por haberle oido decir al *Graduador* venimos todos de un mismo origen. Sin embargo, no gustando á la inmensa mayoría del pais liberal, ni el discurso de Alcira, ni la carta á Girardin, ni las consideraciones de la revolucion del ilustre Sr. Castelar, al partido le han alcanzado hasta las censuras á él dirigidas.

Queda complacido nuestro compañero en la curiosidad que le aquejaba.

Nos conviene hacer constar un hecho que ha llegado á nuestras noticias y que por si no fuere exacto, quisiéramos que quien deba, conteste, para rectificar en todo caso.

Parece ser, que la junta de gobierno del Colegio de Abogados de esta capital, ha reelegido para Abogados de pobres en el próximo año económico, á los Sres. Letrados que hasta hoy desempeñaban estos cargos. Hasta aquí nada tiene de particular el hecho, pero como quiera que las mencionadas plazas, de no mentir nuestros informes, han sido solicitadas por varios jóvenes que acaban de terminar su carrera de Abogados, se nos ocurre preguntar: —¿Es que la junta del Colegio de Abogados ha olvidado que es obligatorio el turno en el desempeño de esos cargos? ¿Es que se quieren sentar precedentes ó crear obstáculos á legítimas aspiraciones? Resistimos á creer sean estas las intenciones que abriguen los dignos individuos que componen la junta del Colegio; pero sea de ello lo que fuere, nos creemos en el caso de hacernos intérpretes de las quejas de los Abogados solicitantes, por si algo puede pesar en el ánimo de los señores de dicha junta.

Nos proponemos continuar ocupándonos de este asunto.

El Sr. D. Antonio Puigserver, nuestro particular amigo, ha tenido la galantería, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la «Carta de las Carreteras Provinciales,» en combinacion con las del Estado y los caminos vecinales construida y dibujada en la Direccion de obras provinciales.

Es un trabajo útil y muy bien acabado, pues por medio de los signos convencionales, es fácil conocer las cabezas de partido judicial, villas, pueblos, aldeas, caseríos, ferro-carrilles, carretera del Estado, carretera provincial y caminos vecinales de nuestra provincia.

Hoy se reunirán los agrimensores, peritos tasadores de tierras, peritos agrónomos y agrícolas de esta provincia, en el salon que ocupa la Secretaría de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, situado en la plaza de Alfonso XII núm. 16, á las nueve de la mañana, con objeto de discutir y aprobar el Reglamento por que se ha de regir el Colegio Agronómico de esta provincia, nombrar junta directiva definitiva y tomar otros acuerdos.

El Colegio profesional agronómico está formado por los peritos antes dichos que existen en Valencia y su provincia y en las secciones de Alicante y Castellon.

La seccion Central, ó sea la de Valencia, con la cooperacion de las provinciales, publicará desde 1.° de Julio próximo, un periódico quincenal, órgano oficial de la clase, el que tratará de todo aquello que tenga relacion con el personal agronómico.

Dice un colega:

«Un periódico publica una larga lista de los periódicos denunciados y condenados en Ultramar.

Esto, unido á la denuncia de *El Clamor de la Pátria*, y el secuestro de *La Cremallera* de Oviedo, forma un verdadero catálogo.»

¿Dónde están ahora aquellos inocentes que tan felices se las prometian con el gobierno fusionista?

¿No decian que habria libertad para la prensa?

¡Pues no hay tales Melendos!

Pero hay muchos fieis trasuntos del ex-fiscal.

Uno de estos dias aparecerá el decreto de disolucion de las actuales Córtes. Pues bien, los conservadores que han podido hasta ahora, devorar en el silencio su despecho, parece que desde el momento en que se les quita el medio de ir al parlamento, para colocar en insostenible situacion al Gobierno, parece, repetimos, que están resueltos á extremar su oposicion, y que coincidiendo con el decreto de disolucion, se darán instrucciones á todos los fieles de la iglesia de Cánovas, para que ataquen de todos

modos á la situacion, y muy especialmente se hará hincapié en la cuestion de impuestos, cuyo cobro se verificará por el gobierno, sin que esté autorizado por las Córtes, en contra del precepto constitucional. Ello es que han de verse escenas muy divertidas, á poco que los fusionistas aprieten á los conservadores, pero el pais debe tranquilizarse ante la consideracion de que el partido conservador está muerto, y que si se mueve aun, es en uso del respetable derecho del pataleo.

GACETILLAS.

Sociedad El Iris.—Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. D. José Blasco, pronunció un discurso el profesor Sr. Carrasco, dando las más expresivas gracias por la reunion que habian tenido la honra de dedicarle en sus dias y además haciendo una ligera descripcion de los adelantos de la sociedad y la gran constancia de los sócios.

A continuacion, tres de las discípulas que forman parte de la cátedra que dirige el referido profesor, Rafaela Guixot, Dolores Moreno y Anita Bonet, las cuales leyeron poesías dedicadas al señor presidente D. Juan Marco y al profesor Sr. Carrasco.

Parte musical.—Despues de tocar algunos bailables se ejecutó una gran fantasía de la ópera «Favorita,» arreglada para violin y piano por el *M. Guichard*; esta estuvo á cargo del estudioso y aventajado jóven D. Manuel Bula, acompañándole al piano el Sr. Carrasco, fué muy aplaudida.

A ruegos de algunos sócios se cantó la romanza «Stella confidente,» cantada por el señor Carrasco acompañándole en violin y piano por el Sr. Bula y el piano por el referido Sr. Carrasco, esta fué muy aplaudida por toda la concurrencia siendo esta pieza repetida dos veces.

Baños de mar.—El denominado *Las Delicias*, este año ha sido convenientemente decorado y sus hermosas y espaciosas habitaciones han de ser visitadas con muchísimo gusto por los bañistas de todas partes.

Estos baños están situados en la playa del Postiguet, (punta del Esperó), donde el agua está limpia y pura.

Clase de segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas de la seccion de Letras para los exámenes extraordinarios de Setiembre, y para el grado de Bachiller.

Se admiten internos.

Profesor, D. José Vicedo y Tortosa, Mendez-Nuñez, 28, 2.°

Cálculos.—La opinion pública no se ocupa más que de los 60.000 judíos que se nos van á entrar por las puertas.

Como en esa cifra están comprendidos los dos sexos, no falta quien hace cálculos sobre el número á que ascenderán las *judías*.

Anoche, hablando de esto, decia un comerciante en la calle de San Francisco.

—Hombre, yo creo que de *judías*, vendrán unas siete fanegas.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Mercería y Novedades donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economía relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

Juan Herrero.—Pañería de la Juventud.—Plaza de la Constitucion, núm. 14.

Esta casa se recomienda por la bondad y baratura de los géneros que en ella se expenden.

Tiras bordadas y entredoses.—En el establecimiento «La Navarra,» calle de S. Francisco, 74, se acaba de recibir un gran surtido á precios sumamente económicos.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 48 palmos.—Pared descubierta 68 id.—De cieno 80 id.—Entra media hila floja.—Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 23 de Junio de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Grandes funciones para hoy á las tres de la tarde y á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, que dirige Mr. Fillis.

Entrada para palcos y plateas, 3 rs.—Id. para paraiso, sin asiento, 2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es seguro y exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja *y se remiten por correo á cambio de sellos*

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambresia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número, 13, 15 y 17, Alicante.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5,

ALICANTE.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquicas para coser de la Compañía Eabril

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y *garantizada* por toda la hacienda pública. Consta aun de 96.000 billetes con 47.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 47.700 premios:

	Reales		Reales		Reales		Reales
1 de	1.250.000	son.	1.250.000	2 de	100.000	son.	200.000
1 de	750.000	son.	750.000	12 de	75.000	son.	900.000
1 de	500.000	son.	500.000	24 de	50.000	son.	1.200.000
1 de	375.000	son.	375 000	5 de	40.000	son.	200.000
1 de	250.000	son.	250,000	2 de	30.000	son.	60,000
2 de	200.000	son.	400.000	54 de	25.000	son.	1.350.000
3 de	150.000	son.	450.000	104 de	15.000	son.	1.560.000
4 de	125.000	son.	500.000	262 de	10.000	son.	2.620.000

Todos los 47.700 premios ascienden en junto á

46.033.400 REALES.

La casa de banco VALENTIN Y C.ª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de órden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á **13 de Julio del año corriente**, á que dia la estraccion principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo:

90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Reales por un cuarto billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion genaral de la Lotería.

Cada órden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza de Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la liste oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además, los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL, **HAMBURGO.**

á separar

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirigirnos esta carta de órden en sobre certificado, acompañando al importe.

CARTA DE ÓRDEN

para la casa VALENTIN Y COMPAÑIA, HAMBURGO.

Ruego remita ______ Billete original y en contra acompaño su importe de Reales ______

Nombre y Apellido ______

Residencia: ______

Administracion de correo: ______

Provincia: ______

6

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICÁNTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

IMPRESOS MILITARES

Les hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.